



ORD. N° 1707 /

ANT.: Solicitud de información pública de fecha 02 de marzo de 2020 - N° **AK001T-0003304**.

MAT.: Responde solicitud de información pública.

SANTIAGO, **19 MAR 2020**

DE : **SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO**  
**SUBSECRETARIO DE JUSTICIA**

A : [REDACTED]

Por medio del presente comunico que, con fecha 02 de marzo de 2020, hemos recibido su solicitud de información pública N° AK001T-0003304 del siguiente tenor literal: *"Estimados señores Junto con saludar, solicito me envíen el Plan Anual de Capacitación de su Servicio para el año 2020. Asimismo, solicito me informen los datos de contacto de la persona encargada de capacitación en el Servicio, esto es, nombre, teléfono y email. Finalmente solicito me envíen el listado de cursos realizados del Plan Anual de Capacitación 2019, indicando nombre de la actividad, N° de orden de compra, monto, nombre y rut del proveedor contratado. Saluda cordialmente"*.

Al respecto, y en conformidad a su solicitud, se informa que el Plan Anual de Capacitación año 2020 de la Subsecretaría de Justicia, se encuentra en etapa de desarrollo, teniendo plazo para formalizar hasta el 31 de marzo del presente año.

En referencia a los datos de contacto de la Encargada de Capacitación, se informa que es la Sra. Mayra Cáceres Castro, en cuanto a las casillas de correos electrónicos y contactos telefónicos institucionales solicitadas, se comunica que el acceso público de tales antecedentes configura, junto con otros riesgos de gran significación, la posibilidad de recibir un gran número de correos no solicitados, conocidos como spam, con fines publicitarios y/o particulares, constituyendo de esta manera, una alta posibilidad de entorpecimiento o bloqueo de esta herramienta de trabajo, que puede afectar el eficiente desarrollo de la función pública, que los funcionarios desarrollan. En ese sentido, el Consejo para la Transparencia ha estimado reservado dicho antecedente, en los considerandos 4°, 5° y 6° de su Decisión de Amparo C136-13.

Conforme a lo expuesto, no resulta posible acceder a la entrega de las casillas de correos electrónicos, como tampoco, a los contactos telefónicos institucionales del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, ya que su publicidad, comunicación o conocimiento, podrían impedir el eficiente desarrollo de la función pública por parte de los funcionarios en cuestión, de conformidad a lo prescrito en el N° 1 del artículo 21 de la Ley de Transparencia.

Finalmente, se informa que el listado de cursos realizados del Plan Anual de Capacitación año 2019, será enviada en formato PDF al correo [REDACTED] designado por usted para estos efectos.



**SEBASTIÁN VALENZUELA AGÜERO**  
Subsecretario de Justicia

K77/DMS/RHP/NRG  
SISID: 725859

**Distribución:**

- Destinataria.
- Gabinete Ministro de Justicia y Derechos Humanos.
- Gabinete Subsecretario de Justicia.
- Departamento Administrativo.
- Control Administrativo.
- Auditoría Ministerial.
- Sección Partes, Archivo y Transcripciones.